

EL SANTUARIANO

FEBRERO 11 de 1949.

NUMERO 252

RESOLUCION Nro. 13

LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

CONSIDERANDO:

QUE el 17 de los corrientes dejó de existir el venerable patricio y ejemplar ciudadano D. LAUREANO B. GOMEZ;

QUE el Señor Gómez perteneció a una familia de estirpe esclarecida que en todos los campos de la actividad humana ha dado lustre al Oriente Antioqueño, muy especialmente al Santuario, cuna del notable extinto;

QUE desempeñó con entusiasmo y desinterés los cargos de concejal, personero municipal, inspector local de las escuelas y todos los demás puestos de la rama administrativa municipal, en los cuales no se devengan emolumentos pero se cosechan sinsabores e ingratitudes;

QUE fue un hombre de empresas y un propulsor tenaz y entusiasta de las industrias, pues gracias a su incansable laborar la Cerámica de «El Salto» conquistó en el país un merecido prestigio por la insuperable calidad de sus productos, los que fueron declarados fuera de concurso en exposiciones nacionales y extranjeras;

Que toda idea generosa, toda iniciativa de progreso y todo movimiento cultural, tuvieron el apoyo decidido y magnífico de D. LAUREANO B. GOMEZ y su nombre está vinculado a las Sociedades de San Luis, Liceo de León XIII y demás instituciones que han contribuido al progreso moral, al desenvolvimiento económico y material y al desarrollo intelectual de El Santuario;

QUE por sus admirables virtudes domésticas, por la excelencia de sus sentimientos, por su largueza con los menesterosos, por su estricta observancia de las normas morales, por el riguroso cumplimiento de sus deberes para con la Patria, por su amor a la educación y por todas las virtudes que decoraron su meritoria existencia fue un varón ilustre cuya memoria augusta debe recordarse con respeto y veneración,

RESUELVE:

I.—Lamentar muy sinceramente el fallecimiento del preclaro patricio y óptimo ciudadano D. LAUREANO B. GOMEZ;

II.—Rendir un tributo cordial a su memoria veneranda y presentar su vida a la ciudadanía como digna de imitación; y

III.—Pedir al H. Concejo Municipal que su nombre sea inscrito en el Libro de Benefactores de El Santuario.

Transcribese la presente Resolución a Dña. María Botero v. de Gómez, a sus hijos y al Excmo. Sr. Dr. Emilio Botero, Obispo de Pasto, hermano político del extinto y benefactor de EL SANTUARIANO.

Dado en El Santuario a los 25 días del mes de diciembre de 1948.

El Presidente: FILEMON DE J. GOMEZ

El Secretario: ALBERTO PINEDA GOMEZ.



AGRADECIMIENTO

Mercedes Aristizábal v. de Zuluaga, Hno. Pascual Arpidio Zuluaga, Antonio Zuluaga y señora, Julia Zuluaga v. de Aristizábal e hijos, José P. Aristizábal y señora, Floro, Daniel, Ignacio, Tiberio, Fernando, Pedro Claver y Pepa Zuluaga agradecen muy sinceramente a todas las personas que por medio de visitas, cartas, telegramas, tarjetas, coronas y sufragios tomaron parte en el reciente duelo ocasionado por la muerte de su hija y hermana FLORA R. ZULUAGA DE ZULUAGA (Q. E. P. D). — Para todos un Dios les pague.

El Santuario, enero de 1949

Francisco Zuluaga Vargas

Hace públicos sus sentimientos de gratitud para con todas aquellas personas que lo acompañaron en su pena causada por la muerte de su esposa. señora Flora R. Zuluaga de Zuluaga Vargas (q. d. D. g).

Las manifestaciones tan espontáneas y generosas de tantos amigos, las palabras de consuelo que le prodigaron, las numerosas plegarias elevadas por el alma de la querida extinta, han servido de bálsamo en estas horas de angustia y de dolor. Sólo una sociedad cristiana es capaz de mitigar estas penas con las palabras de esperanza que ofrece la Religión.

El Santuario, enero de 1949.

Tulio Adán Ramírez

Agradece a todas las personas que lo acompañaron en su reciente duelo motivado por la inesperada y prematura muerte de su querida e inolvidable esposa, señora LAURA ELVIRA RAMIREZ DE RAMIREZ (q. e. p. d.)

Especialmente agradece con toda cordialidad a los vecinos que durante la enfermedad y en la muerte de Laura Elvira se portaron en una forma tan cristiana y generosa, que no tiene con qué pagarles, pero Dios sabrá recompensarlos.

El Santuario, enero de 1949.

¡EXTRAORDINARIO! Visite el ALMACEN DE DELIO ZULUAGA y se convencerá de que encuentra en mercancías y muchos artículos más, un variadísimo surtido a precios que lo dejarán completamente satisfecho.

Atención! Mucha atención La Agencia Mortuoria de CARLOS E. GOMEZ mantiene un surtido permanente de cajas finísimas y de diversos estilos. Su lema: dejar satisfecho al cliente. VISITELA y se convencerá.

**En su testamento no olvide el templo de San Judas,
único en la América del Sur.**

EL SANTUARIANO

Periódico mensual, órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Fundador: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Director: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXIX

El Santuario, Febrero 11 de 1949

Número 252

Editorial. — El horrendo asesinato perpetrado en la persona de la indefensa anciana y «solitaria solterona» Renelda Cardona López ocurrido en el segundo día del año que se ha inaugurado, conmovió hondamente a la sociedad santuariana que jamás había registrado en los anales del crimen un delito de características tan horripilantes. Todo nuestro cristiano conglomerado sintió crispaturas de horror y de todos los labios salían las protestas indignadas, pero desde el primer momento nadie se supuso —ni suponerse podría— que entre nosotros existieran gentes capaces de cometer este crimen inicuo y abominable. La prensa y los corresponsales de ésta que andan siempre a la caza de noticias sensacionales, con un despliegue escandaloso de titulares dieron la noticia que cundió rápidamente por todo el país para mengua del buen nombre de El Santuario que ha procurado hacerse conocer por sus aspectos morales y sociales dignos de loa y de admiración, y no como un pueblo que engendra facinerosos de marca mayor, como por desgracia aparecimos en esta hora malhadada de vergüenza colectiva. Es cierto, como dijo el poeta chileno, que «no es culpa del lago que el sapo emponzoñe, ni es culpa del bosque que robe el halcón», pero toda sociedad cristiana y organizada de acuerdo con las prescripciones de la moral, sí siente rubor, horror y vergüenza cuando en su seno existen unidades protervas y de refinada perversidad con capacidades para cometer un crimen como el perpetrado en la persona de la anciana Renelda Cardona López. A Dios gracias, y merced a la acuciosa e inteligente labor investigativa de las autoridades q' desplegaron la mayor actividad y realizaron un esfuerzo celoso y continuo, digno de todo encomio, hoy podemos decirle al

¡GRACIAS A DIOS!

país enfática y paradigmáticamente, que, quienes cometieron el crimen de «Pantanillo» no fueron santuarianos,

ni tienen vinculación de ninguna naturaleza con este pueblo. Los repugnantes hampones Alfonso Bohórquez y Hernando Mora, sobre quienes se tienen pruebas conjeturales definitivas, son prófugos de muchas cárceles y están fichados como peligrosos criminales avezados al delito, y no tienen siquiera semejanza con nuestros moradores ni en los apellidos que son completamente extraños a estas comarcas. Estos delinquentes están a buen recaudo mientras la investigación continúa, y para honor de la justicia y desagravio de la sociedad ofendida, este crimen no se ha de quedar impune, sino que recibirá el ejemplarizante y condigno castigo.

Al consignar nuestra indignada protesta por el abominable asesinato de la humilde y honrada campesina Renelda Cardona López, celebramos el triunfo de la verdad y la justicia que vienen a sacar en limpio el nombre de El Santuario que tiene una tradición para respetar y porque tiene conciencia moral y vindicta pública, nunca será albergue de asesinatos vulgares, ni asilo de rufianes y hampones, pues el día que quieran plantar sus toldas y hospedarse aquí, con iracundia y asco serán botados de su seno... Como medida prudente llamamos la atención a los moradores del campo para que vigilen y se pongan en guardia contra los numerosos malhechores, ya que de todos es sabido, que el 9 de abril se les abrieron la mayor parte de las cárceles a los presidiarios que se aventaron a todas las regiones del país donde hacen de las suyas, muy especialmente en los lugares apartados. Mientras que tantos forajidos estén sueltos, no hay seguridad, y las gentes honradas no deben confiarse mucho. Precautelar es el verbo que saben conjugar los hombres prudentes.

Antes de terminar estas plumadas editoriales queremos cumplir con el deber de felicitar al señor Alcalde don Pedro J. Betancur por el empeño tesonero que puso en descubrir los autores y fautores del crimen de «Pantanillo». Nosotros sabíamos

LA EXPOSICION



LIGIA ZULUAGA
Premio en pintura



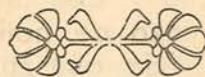
HELDA ZULUAGA
Premio en pintura



OFELIA ZULUAGA
Premio en malla



• LOLA GOMEZ S.
Premio en bordado



CAJA FUERTE

Orgullosa debe estar El Santuario con el grandioso éxito obtenido en la exposición verificada en los primeros días de este año.

El optimismo que guió a los organizadores de ella se vió premiado con creces.

El nombre glorioso de El Santuario repercutió por todos los ámbitos de la Patria, pregonando el esfuerzo creador de una raza que se ha impuesto por su valer moral y social.

Los que visitaron los pabellones de la Exposición bien pudieron darse cuenta de las admirables e increíbles capacidades de los hijos de El Santuario.

Una satisfacción profunda, una fruición espiritual embriagadora, un orgullo patriótico de ser santuarianos, experimentábamos al oír los elogios que los turistas hacían de El Santuario, de sus obras, de sus industrias y de sus valores artísticos.

La prensa de Medellín y la radio hicieron comentarios abundosos en elogios a la Exposición y a las principales obras expuestas. Estas gentiles manifestaciones las agradecemos altamente en nombre de todo El Santuario.

Para los que no tuvieron el placer de visitarnos en esos días vamos a hacer un recuento de las obras principales expuestas.

Una caja de caudales, fabricada por D. Luis Muñoz, fue la obra más admirada por todo el público. Su presentación en nada difiere de las cajas extranjeras. Su peso es de 22 arrobas, la combinación de su clave es perfecta y segura.

Su fabricante, el Sr. Muñoz, obtuvo el primer premio y mereció constantes y cálidos aplausos.

Sería muy conveniente que a este joven se le apoyara para perfeccionarse en la mecánica, pues a pesar de no haber hecho estudios y carécer de herramientas apropiadas, ha hecho obras, fuera de esta caja, que revelan la gran capacidad de este mecánico innato. Ojalá el Gobierno o alguna entidad tomara nota de esto y procediera a utilizar el talento del Sr. Muñoz.

Cerámicas

Las cerámicas de El Santuario se exhibieron en artísticos pabellones, dando a conocer la belleza y diversidad de sus productos.

La cerámica de «El Santuario» exhibió bellísimos jarrones de porcelana, variadísimas piezas de loza y numeroso material eléctrico.

La cerámica «Oriental» presentó morteros en diversidad de

tamaños, gran cantidad de material eléctrico que es su especialidad y las primeras piezas fabricadas en loza.

La cerámica «Central» en un lucidísimo pabellón, decorado con arte y gracia en la cual solo se empleó el material producido en su fábrica, representó un bello cuadro con las pirámides, sombreadas por esbeltas palmeras y en el centro una lápida con la efigie del Excelentísimo Sr. Presidente de la República, Dr. Mariano Ospina Pérez, al cual la Cerámica «Central» le tributaba un homenaje de cariño y de respeto.

El principal producto exhibido por esta cerámica lo constituye sus inodoros. Había uno instalado debidamente para que el público se diera cuenta de su perfecto funcionamiento. La taza es de porcelana dura, de un temple de campana, capaz de resistir a todas las inclemencias. Su uso se va imponiendo en el mercado y su fabricante ya ha tenido numerosos pedidos de ésta y de otras ciudades.

Felicitemos a su inventor y fabricante D. Baltasar Pineda, esforzado luchador de nuestras industrias y le auguramos grandes éxitos en este nuevo renglón de su fábrica.

Al Gobierno le pedimos encarecidamente apoye nuestras indus-

que el señor Betancur es un funcionario competente, ecuaníme, enérgico y discreto, pero desconocíamos su olfato detectivesco demostrado en esta ocasión, que le dio la oportunidad de comprobar su capacidad investigativa, y gracias a su labor inteligente El Santuario está tranquilo porque ninguno de sus hijos intervino en el asqueroso asesinato, ni como autor, ni como cómplice, ni como auxiliador. Nuestro pueblo seguirá gozando del prestigio de cristiano, trabajador y honrado. ¡Gracias a Dios!



LUIS MUÑOZ

Primer premio en la Exposición por su caja de caudales.



CLAVER RAMIREZ

Sus cuadros de pintura declarados fuera de concurso.



FRANCISCO RAMIREZ

De 7 años, exhibió estaciones en cuadros que fueron premiados.



LUIS E. RAMIREZ Z.

Sus trabajos de fotografía fueron admirados y premiados.



HERMANA LOURDES

Primer premio en bordados por su hermosa capa pluvial.



BALTASAR PINEDA S.

Premio en cerámica por sus inodoros.

trias. Apoyo que debe constituir principalmente en la compra de sus aisladores y materiales eléctricos.

Bellas Artes

El pabellón de pintura constituyó uno de los más preciosos.

Cientos y cientos de cuadros demostraron la capacidad de los santuarianos. En ellos descollaron los del Maestro Claver Ramirez, artista consagrado y laureado. «Los primeros chócolos» fue su cuadro cumbre. También sobresalieron los trabajos de la Sra. Herminia Giraldo de Ramirez; de Dña. Ana Yepes de Giraldo y de Dña. Soledad Zuluaga de Arroyave y de la Srta. Ligia Zuluaga Z.

Nombre especial merece el niño FRANCISCO RAMIREZ, hijo del Maestro Ramirez, quien exhibió unas estaciones en cuadros que lle-

naron de admiración a cuantos los veían. En ellos se deja entrever al artista genial, que a pesar de su corta edad, 7 años, tiene alcances y rasgos artísticos que verdaderamente asombran.

D. Anibal Ramirez, escultor de renombre, presentó una bellísima y expresiva imagen de María Auxiliadora. D. Floro Ezequiel Zuluaga y D. Luis Eduardo Ramirez, fotógrafos de gran renombre, exhibieron artísticas fotografías y ampliaciones que fueron bien admiradas.

Bordados

En varios pabellones se exhibieron los miles de bordados hechos por nuestras mujeres. En ellos pudimos apreciar la habilidad, el gusto y el arte de nuestras damas y la diversidad de tejidos que saben

hacer. Con razón alguno de los turistas dijera: estas mujeres santuarianas son verdaderas harañas humanas.

El primer premio lo obtuvo la Hermana Lourdes, Sierva del Santísimo, por su artística capa pluvial. Su acabado es bellísimo y sus bordados en oro y plata, en nada difieren de los extranjeros.

Imposible es anotar aquí la multitud de bordados que se presentaron en la exposición y dignos todos de merecer el primer premio. Solo queremos expresar de una manera muy sentida nuestras felicitaciones muy cardiales a la mujer santuariana por esta magnífica exhibición.

Felicitaciones muy especiales merecen las RR. HH. Salesianas por el artístico pabellón que presentó el Colegio de María Auxiliadora. Acreedoras son ellas a la gratitud de El Santuario, porque

es de justicia reconocer que a ellas se debe la formación de nuestras mujeres. Y que el triunfo de la mujer santuariana es un triunfo de la Comunidad Salesiana.

También son dignas de felicitaciones muy efusivas las RR. HH. de la Casa de María Inmaculada por sus hermosos y artísticos trabajos en ornamentos sagrados.

Industrias varias

Dignos de mención son los elementos y artísticos trabajos de ebanistería en los que sobresalieron D. Ernesto Giraldo, D. José Jesús Tobón Q., D. Alfredo Martínez, D. Blas Emilio Zuluaga y D. José J. González.

La agricultura también exhibió magníficos ejemplares de maíz, papas, frísoles, ahuyamas, calabazas, frutas etc.

Felicitaciones muy sinceras merecen todos los santuarianos por la realización brillante de este gran certamen cívico y cultural.

La supervivencia gloriosa de El Santuario está asegurada mientras tengamos generaciones tan briosamente animadas por el progreso y buen nombre de su tierra.

Para terminar dejamos constancia expresa del agradecimiento cordial y efusivo de la H. Junta Organizadora para con las diversas comisiones que contribuyeron valiosamente al éxito de la Exposición. Su patriotismo y su desvelo constante factores son del triunfo obtenido. Sus nombres quedaron escritos en los libros de la Junta Organizadora y pasarán a la historia para ejemplo de las futuras generaciones.

Todas estas comisiones dignas son de la gratitud del pueblo santuariano.

Enero 29 de 1949.

Ramón Emilio GÓMEZ R.

Resolución Nro. 1

del 22 de enero de 1949

La Sociedad de Mejoras Públicas

CONSIDERANDO:

Que el próximo 9 de febrero se cumplen 50 años de haber sido fundada la benemérita Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín;

Que esta institución en su ya larga existencia ha realizado una labor intensa, múltiple, fecunda y efectiva en favor del progreso y la cultura, no sólo en la capital de Antioquia, sino que su obra voluminosa e histórica se ha hecho sentir en todo el país;

Que por razón de su decanato y de los altísimos valores intelectuales y sociales que siempre le han integrado ha sido como la tutora y la orientadora de todas las sociedades similares que hoy existen en las principales ciudades de Colombia y en la mayor parte de los pueblos de Antioquia, las que siguiendo el ejemplo de tan meritoria e ilustre Institución laboran con generosidad patriótica por el mejoramiento material, social e intelectual venciendo las numerosas dificultades y obstáculos con que la incompreensión y mala fe se oponen a toda manifestación cívica o a cualquiera iniciativa de orden cultural; y

Que el 9 de febrero —BODAS DE ORO— de la fundación de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, será una efemérides que debe celebrarse como fiesta nacional y debe marcarse con caracteres indelebles, desde luego que por su trascendental significación representará una fecha gloriosa en los anales del civismo, y todas las corporaciones de la misma índole están en la obligación de registrar este jubileo patriótico como acontecimiento de trascendental importancia en la vida nacional,

RESUELVE:

PRIMERO. —Felicitar cordialmente a la benemérita e ilustre Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y rendir un sincero tributo de admiración y adhesión con motivo de cumplir en el próximo 9 de febrero las BODAS DE ORO de su fundación.

SEGUNDO. —Solicitar telegráficamente al Excmo. Sr. Presidente de la República declare «DÍA CIVICO» el 9 de febrero y a la vez pedirle que en todos los establecimientos educativos del país se dicten conferencias alusivas a tan trascendental efemérides, y

TERCERO. —Celebrar el 9 de febrero próximo una sesión solemne con el Cuadro de Honor en homenaje a la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín que en el lapso de 50 años ha vinculado su nombre a casi todos los movimientos de alta significación espiritual y de progreso efectivo que se han verificado en el país.

El Santuario, 22 de enero de 1949.

El Presidente,

Filemón de J. Gómez

El Srio.,

Ramón Emilio Gómez R.

Resolución Nro. 2

La Sociedad de Mejoras Públicas

CONSIDERANDO:

QUE en el día de hoy dejó de existir en esta ciudad a la edad de 74 años el noble patricio don JESUS DUQUE G.;

QUE el señor Duque ocupaba actualmente un escaño en el H. Concejo Municipal como miembro principal, cargo oneroso que servía con inteligencia y encomiable voluntad patriótica, como lo hizo en varios períodos, aún sacrificando sus personales intereses;

QUE en la vida social fue un amigo sincero y cordial, un ciudadano intachable que nunca supo rehusar el cumplimiento de sus deberes cívicos, un cristiano de rigurosa severidad en sus costumbres, un gran señor en sus negocios, y en su vida doméstica fue hermano afectuoso, padre ejemplar y esposo fiel;

QUE fue un favorecedor generoso y espontáneo de EL SANTUARIANO, órgano de la Corporación;

QUE toda la existencia de don JESUS DUQUE G. fue un himno permanente al trabajo y una apología a la honradez, y por consiguiente su deceso representa para El Santuario una pérdida sensible e irreparable; y

QUE es deber de la Sociedad de Mejoras Públicas honrar a quienes pasan por la vida enalteciéndola y dignificándola con espíritu cristiano y con acciones bienhechoras y altruistas,

RESUELVE:

I

Dejar constancia del profundo pesar que le ha causado la muerte del prestante ciudadano y noble patricio D. JESUS DUQUE G.

II

Presentar la vida social y doméstica de este aquilatado y genuino exponente de la raza como digna de ser imitada por la juventud que debe seguir las sendas luminosas trazadas por los varones que sellan con la honradez, la bondad y el civismo su paso por el mundo; y

III

Unirse al duelo de la H. Municipalidad y enviar a la familia

del extinto un cordial saludo de condolencia por conducto de doña Rosa Gómez v. de Duque.

Una comisión designada por la Presidencia asistirá al sepelio del señor Duque en representación de la Sociedad.

El Santuario, 29 de enero de 1949.

El Presidente,
Filemón de J. Gómez

El Srio.,
Ramón Emilio Gómez R.

Resolución Nro. 9

El Concejo Municipal de El Santuario,

CONSIDERANDO:

1°. Que el día 17 del presente mes falleció en la ciudad de Medellín el benemérito anciano señor don Laureano Gómez G.;

2°. Que el señor Gómez perteneció a una ilustre familia de este Municipio y entre sus hermanos está el señor don Luis Ma. Gómez, miembro muy distinguido de este Cabildo;

3°. Que fue un trabajador infatigable por la educación pública e hizo de sus hijos elementos preparados para la vida, entre los cuales se encuentran distinguidos profesionales que hacen honor a esta ciudad;

4°. Que en repetidas ocasiones fue miembro de esta Corporación y en ella, como en otros cargos que le correspondió desempeñar, laboró con patriotismo por el progreso moral y material de este Municipio;

5°. Que fue un luchador a quien nunca vencieron las vicisitudes y como Director técnico de la Cerámica de El Salto hizo que esta empresa continuara la vía de progreso que le había trazado su primer Director don Antonio Ma. Gómez Ramírez, haciendo de ella una honra para El Santuario por sus acreditados productos;

6°. Que por sus virtudes cívicas y morales se hizo al aprecio de todos los santuarianos; y

7°. Que con la muerte de don Laureano B. Gómez pierde esta ciudad un industrial esclarecido, un ciudadano patriota y un virtuoso y noble servidor del Municipio y por esta razón el Concejo está en el deber de lamentar tan irreparable pérdida,

RESUELVE:

PRIMERO. Lamentar sinceramente la inesperada muerte del benemérito patricio señor don Laureano B. Gómez G.; y

SEGUNDO. Reconocer las virtudes, lo mismo que los invaluable servicios que le prestó a esta ciudad tan ilustre santuariano y poner unas y otros como ejemplo para las generaciones que se levantan.

Transcribese esta Resolución a la familia del señor Gómez, por conducto de su esposa la esclarecida dama doña María Botero de Gómez y al H. C. Luis Ma. Gómez.

Dada en El Santuario, a 19 de diciembre de 1948.

El Presidente,
Luis N. Gómez G.

El Srio.,
Jesús A. Zuluaga G.

El retrato de don Laureano B. Gómez en el Concejo

Oficio N° 14

PRESIDENCIA DEL CONCEJO

El Santuario, enero 17 de 1949

Señor Presidente de la
H. Sociedad de Mejoras Públicas
L. C.

El H. Concejo que me cabe el honor de presidir, en sesión



Don Pedro J. Betancur

Dignísimo Alcalde de la ciudad y uno de los mejores funcionarios con que cuenta hoy el Gobierno de Antioquia.

del 15 de los corrientes, se impuso de su atento oficio N° 2 y de la Resolución N° 13 que aprobó la H. Sociedad que Ud. tan dignamente preside para lamentar la muerte del esclarecido santuariano señor don Laureano B. Gómez G. y por considerar de toda justicia la solicitud que se hace en el numeral III de la parte resolutive de dicha Resolución no sólo resolvió inscribir el nombre del ilustre desaparecido en el Libro de Benefactores de El Santuario, sino que dispuso colocar su retrato en el Salón del Concejo.

Muy atentamente,

Luis N. Gómez G.
Presidente del Concejo

MARIA Espejo de justicia

Hemos anunciado en artículo anterior que veremos cómo es María espejo de justicia recordando algunas virtudes que Ella practicó perfectísimamente. Hoy contemplaremos a María como espejo de fe católica.

Empecemos con un hermoso ejemplo: Refiérese que una niña, estando ausente de su madre, le pidió un espejo que necesitaba. Te envío tres espejos, le contestó la madre: el primero te dirá lo que eres; el segundo lo que serás y el tercero lo que debes ser. Llegó la cajita ambicionada por la niña; abrióla afanosamente; halló un espejo y se miró (lo que era); desenvolvió un bulto que estaba debajo y halló una calavera (lo que al fin sería); muy asustada, abrió el tercero de los bultos y vió envuelta en rico paño de seda una imagen de María Inmaculada (lo que debía de ser). He aquí lo que debo de ser, dijo la niña, y lo seré con la gracia de Dios.....

Imitemos a María Inmaculada. Para ello aprendamos las virtudes que hermocean su alma benditísima.....

La fe que es una virtud, es una luz sobrenatural que ilumina el entendimiento y mueve la voluntad a creer todas las verdades que Dios nos revela y la Iglesia nos enseña....

La fe nos es necesaria porque sin ella no podemos ir al cielo (Hbr. 1-6; Abac. 11-4; Jn. VIII 24).

La fe debe ser viva, es decir, debemos obrar conforme a nuestras creencias, porque dice San-

tiago: «Qué aprovechas con tu fe si no tienes obras?....»

No presumas entender para creer, sino al contrario: debemos creer primero si queremos entender...

No escudriñes los secretos de Dios....

Séante suficientes sus maravillas en las profecías cumplidas y en los milagros que obra....

La fe de María fue asombrosa y por eso ejemplarísima.

Lee en las profecías que una Virgen dará a luz al Redentor y adora el misterio; hace voto de virginidad; el ángel le anuncia que Ella será la Madre del Altísimo sin dejar de ser virgen. Verdad ésta misteriosa hasta para los mismos ángeles del cielo, y Ella, sin embargo, dice: «Hágase en mí según tu palabra. He aquí la esclava del Señor».

Escudriñó María el misterio? No, no. Habló Dios y esto le bastó.....

Y le vió envuelto en pañales, cubierto de pajas, pobre, débil; le vió llorar; le vió perseguido, despreciado, crucificado y muerto. Du dó por eso de su grandeza y Divinidad? —No, jamás.

Creyó Ella y fue iluminada; y tú quieres primero ser iluminado para poder creer?

—No seas insensato. Cree primero, como la Virgen, fundado en la palabra de Dios, y no te faltará la luz. La Virgen María tanto más firmemente creyó cuanto más pura e Inmaculada fue. Profundicémos esta verdad y muy pronto llegaremos a la siguiente conclusión: Sólo el hombre sensual e impuro tropieza con dificultades para creer en las penas eternas del condenado, por ejemplo. Jamás las almas puras han negado la existencia del infierno, ni la verdad de otros dogmas, como la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, la Santísima Trinidad, la pureza virginal de María...

Para las almas buenas brillan las verdades de la fe como la luz del sol; pueden ignorar las ciencias humanas, al mismo tiempo que en los misterios de Dios no encuentran ninguna dificultad. Fuera de esto, con toda convicción se les oirá decir: Dios sabe mis necesidades y quiere mi bien; todo cuanto sufro, Dios lo permite para llevarme al cielo; no se mueve la hoja de un árbol ni cae un cabello de mi cabeza sin la voluntad de Dios; las enfermedades crueles y los fracasos de mi fortuna o en los míos, todo lo permite el Señor para mi bien; de todos los acontecimientos de la vida, prósperos o infaustos, puedo servirme para ser feliz, siendo cierto como es lo del apóstol: «Todas las cosas contribuyen al bien de los que aman a Dios».

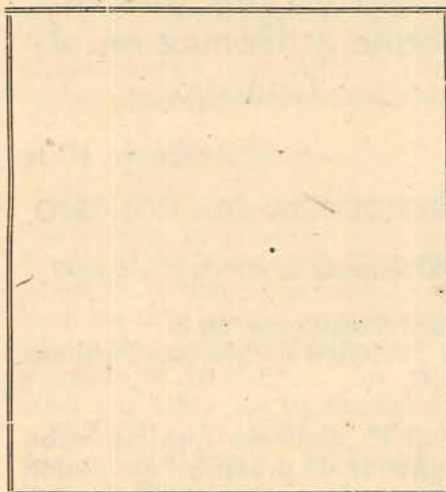
Acércate a María y no pierdas de vista este maravilloso espejo de fe católica y serás feliz.

P. M. G.

Nueva Mesa Directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas



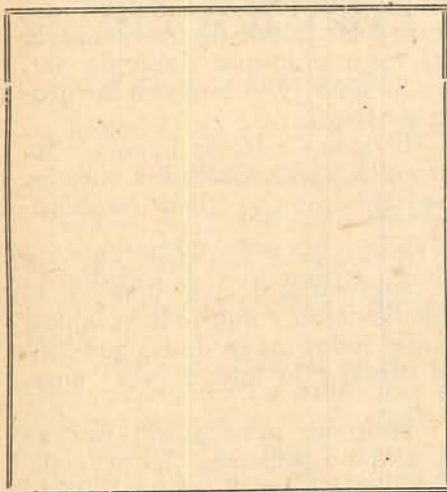
DR. FELIX GOMEZ S.
Vicepresidente 2°.



FILEMON DE J. GOMEZ
Presidente (Reelegido)



D. LUIS N. GOMEZ G.
Vicepresidente 1°.



GUSTAVO A. HOYOS
Tesorero



RAMON E. GOMEZ R.
Secretario



JAIME ZULUAGA GOMEZ
Subsecretario.

COSECHA DE HOMBRES

-- LOS BOTEROS --

CAPITULO IV

Es tronco de esta numerosa familia diseminada en todo el país don JUAN ANDRES BOTERO BERNAVINO DE LA SIERRA, quien vino de Génova y se casó en Rionegro el 26 de junio de 1712 con doña Antonia Mejía Somoano. Los Boteros, son pues de origen italiano, y parece que en el puerto de Génova eran manejadores de botes, y de aquí se deriva el apellido. Según documentos de la Colonia de 1722 a 1725, citados por don Gabriel Arango Mejía en sus «Genealogías de Antioquia y Caldas» en el año de 1722 vino orden de la Real Audiencia de desterrar a todos los extranjeros residentes en Antioquia. Sólo se hallaron en la Provincia como tales los italianos Julián de Julianis y don Juan Andrés. Este recurrió al Virrey solicitando licencia para quedarse en el Valle de Rionegro. El memorial dice: «Que pasó a estas partes de Indias, de la República de Génova, en el navío Santarrosa, al servicio del Príncipe Santobono, como artillero. Que se enfermó gravemente en Cartagena y allí lo dejaron. Que resolvió venirse a Antioquia y que llegó al Valle de Rionegro en donde contrajo matrimonio y tiene ya una hija. Que es católico y que se cree, siendo de Génova, como español, etc.»

Del matrimonio de don Juan Andrés Botero Bernavino de la Sierra con doña Antonia Mejía Somoano, nacieron: Don Félix, casado en primeras nupcias con doña Juana Jaramillo, en segundas con doña María Josefa Atehortúa, pero de estas dos primeras esposas no tuvo descendencia, y en terceras nupcias casó con doña María Francisca Cadavid, de la cual nació el célebre sacerdote don José Ma. Botero Cadavid, que fue maestro de don José Ignacio Botero Palacio; don Juan José, casado en Rionegro con doña Francisca Echeverri; don Pedro Luis, casado con doña Mariana Palacio; don José Antonio, casado con doña Mariana Molina; don Miguel Jerónimo, casado con doña Bárbara Echeverri Villa; doña Ignacia, casada con don Miguel Echeverri y doña Juana María, casada con don Juan Bautista Vallejo.

DON PEDRO LUIS BOTERO.
De don Pedro Luis Botero Mejía

Somoano, casado con doña Mariana Palacio, hubo los siguientes hijos: Don Melchor, casado con doña Bárbara Guzmán; doña Catalina, casada con don Ignacio Guzmán; don José Ignacio, casado con doña Custodia Ramírez; doña María Josefa, casada con don Ramón Mejía Montoya; don José María, casado con doña Rosalía Mejía Montoya; don Pedro José, casado con doña Josefa Sierra; doña Gregoria, casada con don Juan de Jesús Gómez, hijo de don Pedro Gómez y de doña Josefa Hoyos, padres del Coronel Fermín Gómez Hoyos y abuelos del Gral. Eusebio Gómez Duque; don José Miguel, casado con doña Josefa Rosario Arango; don José Antonio, casado con doña Salvadora Uribe; don Manuel, casado en primeras nupcias con doña Encarnación Gómez, hija de don Pedro Gómez y de doña Josefa Hoyos, en segundas, con doña Antonia Serna, y en terceras, con doña Josefa Hoyos, hija de don Cosme Hoyos, y Fray Juan Camcio, virtuoso capellán de los ejércitos libertadores.

Don Pedro Luis Botero Mejía Somoano y doña Mariana Palacio, fueron abuelos de don José María Botero, casado con doña María Josefa Pardo Vegal. Don José María, fue en Medellín, jefe de una de las casas comerciales más prestigiosas del siglo pasado. Don Pedro Luis y doña Mariana son bisabuelos del eminente escritor e historiógrafo don Roberto Botero Saldarriaga, padre del Dr. Abel Botero, uno de los más grandes valores de la juventud colombiana; bisabuelos también, de doña Clementina Botero Pardo, esposa de don Manuel Romualdo del Corral; de don Juan Pablo Botero Pardo, casado con doña Margarita del Corral, nietos, don Manuel Romualdo y doña Margarita del Dictador Juan del Corral, y por último, bisabuelos también de don José María Botero Pardo, casado con doña Beatriz Hoyos, hija de don Raimundo Hoyos.

DON JOSE IGNACIO BOTERO PALACIO. — Como ya vimos, don José Ignacio Botero Palacio fue uno de los hijos de don Pedro Luis Botero Mejía Somoano y de doña Mariana Palacio. Nació en Rionegro en 1765 y aprendió el al-

fabeto y nociones de Aritmética con su propia madre, la virtuosa y gran señora doña Mariana Palacio. Conociendo sus padres las capacidades admirables y la decisión por el estudio de su hijo José Ignacio, resolvieron enviarlo a Medellín a una escuela superior regentada por su sabio pariente Pbro. don José María Botero Cadavid y en este famoso establecimiento adquirió muy sólidos conocimientos de medicina, ingeniería, derecho y pedagogía. El inteligente y virtuosa joven José Ignacio siguió la carrera eclesiástica y recibió las órdenes menores de manos del Ilmo. Sr. Angel María Mon y Velarde, Obispo de Popayán, a quien acompañó en sus visitas pastorales, pero comprendiendo que no tenía vocación para el sacerdocio, volvió a su hogar en los primeros meses de 1801.

El egregio sacerdote Dr. Jorge Ramón de Posada y Maurís era confesor y amigo íntimo de don José Ignacio Botero Palacio, y éste, por invitación cariñosa del ilustre párroco, acostumbraba acompañarlo a las visitas, que como Cura de Marinilla tenía la obligación de hacer a estas tierras del incipiente pueblo de El Santuario. En una de estas visitas conoció a doña Custodia Ramírez, hija de don Francisco Miguel Ramírez y de doña Eufrosia Zuluoga, y prendado de esta bellísima y virtuosa dama, se casó con ella, y don José Ignacio edificó su casa en «Perico» (hoy «Valle de María») y allí se estableció definitivamente.

En el número 93 de EL SANTUARIANO correspondiente al 25 de agosto de 1928, con el pseudónimo de Toribio Ramírez escribimos lo siguiente sobre don José Ignacio Botero Palacio: «Agricultor, abogado, médico y pedagogo. Fue uno de los líderes de la campaña que culminó con la erección de El Santuario en distrito - parroquial el 26 de noviembre de 1936. Nunca toleró que a los pobres les conculcaran sus derechos y gratuitamente les hacía la defensa ante los jueces, pues como dije, don José Ignacio Botero Palacio era abogado, pero un abogado de nota y no como tantos chupatintas que pupulan por estos trigos de Dios, rábanos huérfanos de sentido común, pero provistos de audacia, y aunque son incapaces de sacar un comparendo con las formalidades de rigor, viven en las oficinas públicas haciendo alarde de un criterio jurídico que quisieran para sí un Fernando Vélez, un José Vicente Concha, un Pedro Ma. Carreño, un Piñeres, o un José Antonio Montalvo, porque estos tintarillos, que no saben ni siquiera or-



D. JOSE IGNACIO BOTERO
PALACIO.



Dr. LUIS N. GOMEZ BOTERO,
biznieta de D. Ignacio Botero



DR. PEDRO SERNA BOTERO,
biznieta de D. Ignacio Botero
Palacio.



D. JUAN MARIA BOTERO,
hijo de D. Ignacio Botero Palacio



R. P. LUIS E. ZULUAGA J.,
biznieta de D. Juan María Botero.



D. JUAN N. ARISTIZABAL B.,
biznieta de D. Ignacio Botero
Palacio.



PBRO. IGNACIO BOTERO,
nieta de D. Ignacio Botero Palacio



tografía, creen, que porque almacenan en su estúpida mollera unos cuantos artículos de leyes, ordenanzas y decretos, son unos jurisperitos más sabios que el Brujo de Merlín. Don José Ignacio Botero Palacio no era de estos pajarracos que sólo sirven para entorpecer la acción de la justicia.

«Don José Ignacio Botero era de buena fortuna y de grandes latifundios, pues poseía desde el «Alto de la Virgen» hasta la quebrada de «Perico», posesiones que en los tiempos de los indígenas pertenecían al cacique Moriní, quien dio el nombre al riachuelo «Marinilla», y por ende a la ciudad blasonada, cuna de tantos hombres ilustres».

«Don José Ignacio Botero Palacio fue padre del Dr. José María Botero, de don José Antonio, don Jesús, don Jacobo, don Juan María, don Ignacio, don Eulogio, don Andrés, doña Rosa, doña Josefa y doña Ana Rosa. Abuelo de los Pbro. Mariano e Ignacio Botero y bisabuelo de los Padres Emilio, Juan Manuel, Elías y Arturo Botero González y del P. Marcos Botero G.

«El físico de don José Ignacio Botero Palacio era imponente y majestuoso, y su espíritu cívico digno de ser imitado por los hombres de este siglo, los que tan imbuídos viven en un filosofismo grosero y materialista».

DON JUAN MARIA BOTERO
Riquísima es la «Cosecha de hombres» que la familia de don José Ignacio Botero Palacio ha dado a la Iglesia y a la Patria. Héroes en los campos de batalla y héroes en las lides fecundas del trabajo. Abogados, médicos, institutores, legisladores, magistrados incorruptibles, sacerdotes, religiosos. Bastarían para blasonar a esta familia el Dr. José María Botero Ramírez, y su nieto, el Excmo. Señor Dr. D. Emilio Botero González, actual Obispo de la ciudad de Pasto. Empero, hoy vamos a presentar la línea de don Juan María Botero, y más adelante tomaremos las otras líneas, hasta donde nos alcancen los datos que hemos podido conseguir.

Fue don Juan María Botero un patriarca venerable de austeras virtudes cristianas. Su muerte acaeció el 4 de marzo de 1925 a los 96 años de edad. Don Eusebio Ma. Gómez R., en el editorial de EL SANTUARIANO del 27 de marzo del mismo año, dijo lo siguiente de don Juan María Botero: «Hay hombres —dichosos hombres— que mueren repentinamente pero los encuentra la muerte cumpliendo con los deberes de su estado, o como don Juan María Botero, solazándose con el Divino Prisionero,

gozando de dulces coloquios con Quien ha de ser su Juez supremo, quien estrechándolo entre sus brazos le dirá: Venid bendito de mi Padre...»

«Fue don Juan María un hombre a carta cabal, ciudadano intachable, católico modelo y empleado cumplidor sin respetos humanos. Toda su larga existencia fue un dechado de virtudes y nadie puede levantar su mano para señalar en ella un sólo acto que la mancille.

«Amantísimo del trabajo, lo vimos, ya nonagenario, salir diariamente a hacer su ejercicio trabajando. Después de una larga enfermedad que tuvo, no pudo volver a este ejercicio precioso, y sólo salía de su casa a la Iglesia a visitar a Jesús Sacramentado; el 4 del presente mes, cuando se ocupaba en una de estas visitas, cayó repentinamente muerto al pie de los altares. Como de costumbre había comulgado por la mañana.

«Contaba ya don Juan María 96 años de edad y tenía, a pesar de ello, fresca su mente, sin que hubiera dejado de ser amena, como siempre, su conversación».

Hijo de don Juan María es el R. P. Ignacio Botero, «dignísimo Cura de El Santuario y cifra muy meritoria y prestante del Clero antioqueño. La austeridad de su vida es ejemplar y su existencia toda es un bello y sublime poema a la Castidad. Apacienta su rebaño con ternura, porque sabe que sus ovejas viven en el redil, atentas a sus silbos amorosos, y cuando se trata de extirpar un vicio, de celebrar una función religiosa, de levantar un templo o cualquiera obra pía, emulan en generosidad y desprendimiento, como lo constatan las empresas que inicia con el apoyo entusiasta de sus feligreses que secundan a su Pastor, porque aún vibra en los pechos de los santuarianos el amor a su Dios y sanas se conservan aún las costumbres cristianas y patriarcales en este pueblo que trabaja, suda y ora». (El Santuariano, N° 132 de 21 de abril de 1933).

El R. P. Ignacio Botero lleva ya 38 años de labor continuada y fecunda en esta Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá de El Santuario. La labor realizada en este lapso es intensa y no cabe en estos breves comentarios. Los feligreses le han rendido homenajes de afecto filial y de adhesión sincera y varias medallas de oro han sido colocadas en su pecho como justas condecoraciones a sus virtudes y merecimientos. En 1933 nos cupo la satisfacción y el honor de colocar al R. P. Ignacio una medalla que le obsequió el magisterio santuariano,

quien le dedicó en ese año la «Fiesta del Maestro» «como un homenaje a la templanza de su espíritu, a su vida austera, a su celo apostólico, y máxime, como reconocimiento a su labor fecunda y generosa en pro de la educación pública y en defensa del magisterio y de los sagrados intereses del niño», porque en realidad de verdad el R. P. Ignacio Botero ha sido un amigo permanente de educadores y educandos, un defensor corajudo y denodado de sus fueros, y no ataca a un maestro sino cuando comprende que sus actuaciones son negativas para los intereses de la moral y la cultura. Esto lo pueden certificar todos los institutores que por largos años han trabajado en El Santuario con buena voluntad, sin irrespetar la inocencia del niño y sin trasgredir las leyes sociales que han tenido plena y permanente vigencia en la conciencia del pueblo.

Del R. P. Ignacio se puede decir como reza en el Eclesiástico en los elogios que hace del Sumo sacerdote Simón: *Qui praevaluit amplificare civitatem, qui adeptus est gloriam in conversatione gentis: CONSIGUIO INGRANDECER LA CIUDAD Y SE GRANJEO GLORIA VIVIENDO SENCILLAMENTE EN MEDIO DE SU PUEBLO.*

También fueron hijos de don Juan María Botero: Don Teopiste, casado con doña Luisa Botero, padres de Sor Margarita Botero, de la Comunidad Salesiana, de don José Jesús, casado con doña Ana Julia Giraldo, y padres de Sor Margarita, quien también se encuentra en la Comunidad Salesiana, de doña Julia, casada con don Emilio Giraldo, padres de Sor Aurora, Hermanita de la Caridad; doña Josefa, casada con don Venancio Aristizábal, padres de don Juan N. Aristizábal, Tesorero de Rentas del Municipio y de Jacobo, padre de Ignacio y Francisco Arturo, estudiantes del Seminario de Misiones de Yarumal; doña Sara, casada con don Raimundo Aristizábal, padres de Sor Sara de Jesús Crucificado (Misionera); doña Custodia, casada con don Antonio Zuluaga Duque, padres de doña Flora Zuluaga, meritoria institutora jubilada, de doña Celsa Rosa, casada en primeras nupcias con don Arpidio Gómez, padres de Sor Elvira (Salesiana); doña Dolores, casada con don Joaquín Gómez, padres del Dr. Luis Norberto Gómez Botero, actual Juez Municipal de Támesis y abuelos de Víctor Modesto, estudiante muy aventajado del Seminario Conciliar de Medellín; doña Julia, casada con don Alejandro Serna, padres del Dr. Pedro Serna Botero, quien ejerce

su profesión de abogado en Bogotá; doña Mariana, casada con don Marcos Gómez, padres de don Juan C. Gómez Botero, empleado de la Contraloría Departamental; doña Abigail, casada con don Joaquín Jiménez, padres de numerosos hijos muy trabajadores y honrados; don Custodio, casado con doña Matilde Gómez, padres de don Félix Botero, miembro del H. Concejo Municipal, y abuelos de la señorita Gilma Botero Gómez, estudiante de la Normal Antioqueña; padres también de doña Clara, casada con don Tulio Zuluaga Duque, que tantos servicios le ha prestado a su pueblo en el hotel «Córdoba» y hoy en el afamado Restaurante «Panamá» de Medellín, asimismo, don Custodio y doña Matilde son padres de don Manuel y de don Julio, tan excelentes ciudadanos como buenos amigos; doña María Jesús, casada con don Jesús Jiménez, padres de tres institutores: Don Luis Amador, don Roberto y doña Tulia; padres de don José, quien tiene dos hijas religiosas, de doña Isabel, casada con don José Botero, padres de las religiosas Sor Aura Delia y Sor Lucía; de doña Susana, casada con don Antonio Zuluaga, padres de Sor Margarita y Sor Gabriela, de Francisco de Paula, que está en el Noviciado de la Compañía de Jesús y del joven levita y eminente

orador sagrado, Pbro. don Luis E. Zuluaga, actual Capellán del Noviciado de los Angeles.

El R. P. Luis Eduardo Zuluaga es uno de los sacerdotes jóvenes que tiene más risueñas perspectivas de triunfo en su carrera eclesiástica por su ilustración, dotes oratorias y por las virtudes que decoran su fornida personalidad moral. Es profesor del Seminario y de la Pontificia Universidad Bolivariana y fue en el año de 1943 rector del Colegio de San Luis de esta ciudad. Con ocasión de los grandes triunfos obtenidos en sus labores y del rendimiento admirable que dieron sus alumnos, en el número 209 de EL SANTUARIANO publicamos en la portada su efigie y al pie de su retrato escribimos lo siguiente: «EL SANTUARIANO se complace en honrar su portada con la efigie del R. P. Luis Eduardo Zuluaga J., Rector del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, donde en un año de labores ha demostrado grandes capacidades mentales, admirables dotes de organizador, singular energía y tacto exquisito para gobernar y dirigir al alumnado y para resolver con acierto los difíciles problemas que con frecuencia se presentan en los establecimientos de educación, máxime en los de segunda enseñanza, donde el personal educando, por razón de su edad es de suyo dis-

colo y rebelde. La buena marcha del Colegio de San Luis durante el año y los resultados halagadores de los exámenes finales, hablan muy claro de la bondad de los procedimientos empleados y de la proficiente disciplina que impuso el joven sacerdote, que para honra de El Santuario y para satisfacción y garantía de los padres de familia regenta el meritorio Plantel que prolonga su historia luminosa y acrecienta su prestigio, el que no menguará mientras esté dirigido por elementos que agregan a su ilustración y óptimas virtudes una ardiente cordial y un bello fervor patriótico por el engrandecimiento de su tierra natal».

Así dejamos someramente presentada —naturalmente con muchas deficiencias— la cosecha humana de don José Ignacio Botero Palacio, por una sola línea, la de don Juan María Botero, quien fue casado con la virtuosa dama doña Rafaela Aristizábal, descendiente del noble vizcaíno don Sebastián de Aristizábal Gorriaga. Rendimos un homenaje respetuoso a la excelsa matrona que compartió con don Juan María las luchas y ajetreos de la existencia.

(Continuará)

Filemón de J. Gómez

PAGINA SOCIAL

Durante los meses de diciembre y enero estuvieron pasando las vacaciones o visitaron la ciudad, las siguientes personas, las cuales han regresado a sus respectivas residencias a reanudar sus trabajos. Para todos les deseamos un feliz y próspero año: DE MEDELLIN: Doña María Zuluaga de Zuluaga, D. Francisco León, D. Arcadio y D. Héctor Zuluaga, Srtas. Josefina, Rosario y Bertha Zuluaga, D. Antonio Zuluaga R., D. Pedro P. Pineda, su señora y sus niños, D. Luis E. y D. Ramón Pineda, D. Víctor Yepes, Doña Enriqueta de Yepes, Srtas. María Luisa, Lola y María Gómez Arbeláez, Dr. Jesús Gómez Salazar, Doña Olivia Yepes de Gómez, D. Juan C. Gómez, su señora Doña Margarita Pineda de G. y su niño, D. Romón E. Gómez S., Doña Margota Zuluaga de Gomez y su niño Alberto, Pbro. D. Jesús M^o. Piedrahita, Doña Susana de Piedrahita, Srtas. Teresa, Martha, Clara y Susana Piedrahita, D. Miguel y D. Francisco Piedrahita, D. Alejandro Palacio, D. Jaime, D. Jorge y D. Jairo Yepes, D. Arturo, D.

Jaime, D. Fabio y D. Jairo Quintero, D. Luis Enrique Vargas, D. Adolfo León Hoyos, D. Floro Ezequiel Zuluaga, Doña Pepa Serna de Zuluaga, Srtas. Rosalba y Mariela Zuluaga, D. Aníbal y D. Oscar Zuluaga, D. José León Olarte, su señora Doña Edelmira Serna de O. y sus niños, D. José J. González y su señora Doña Margarita Tobón Q. de G., D. Juan Alberto Gómez, su señora Doña Olga Salazar de G. y sus niños, Doña Rosario Aristizábal de Duque y su señorita hija Lía Duque A., Doña Inés Pineda v. de Gómez, D. Juan B. Olarte, D. Cesáreo Pineda y su señora Doña Dolores Salazar de P., D. Gustavo Rodríguez, Dr. Pedro Claver Gómez y sus niñitas, señorita Lala Pineda, Dr. Sigifredo Gómez, su señora Doña Clementina Zuluaga de G., Bernardo y las Srtas. Lía y Helena Gómez Z., D. José Ignacio Jiménez, D. Francisco Luis, D. Efrén y D. Carlos Jiménez, Dr. Luis Arcila Ramírez, Dr. Jorge Montoya Toro, D. Filiberto Arroyave, D. Francisco Olarte y señora, D. Libardo Mejía, su señora Doña Mariana A-

darve de Mejía y sus niños, Srtas. Estella y Ofelia Aristizábal Carmona, D. Leonardo Londoño, su señora Doña Herlinda Ramírez y sus niños, D. Manuel Vargas, D. Aníbal Ramírez, Doña Carmen Julia Gómez de Ramírez, señorita Teresita Ramírez Gómez, D. Guillermo Moreno, Dr. Luis Alfonso Ramírez Gómez, Dr. Ricardo León Ramírez Gómez, D. José M^o. Aristizábal Martínez, señorita Soledad Ramírez, D. Luis Salazar, su señora Doña Teresa Gómez de S. y sus hijas Teresita y Lila Salazar, D. Fernando Salazar Duque, D. Horacio Zuluaga Yepes, su señora Doña Gabriela Correa de Zuluaga Y. y sus niños, Srtas. Eumelia, Georgina y Genai de Serna Gómez, D. Pedro Nel Gómez Pineda, Doña María Beltrán v. de Pérez y sus hijos Nabor y Uriel, Doña Graciela Aristizábal de Gómez, D. Arturo Pineda y su señora Doña Filomena de Pineda y su niño, señoritas Lila y Martha Salazar Vásquez, D. Basilio Ramírez y su señora Doña Josefa Giraldo v. de Zuluaga, Doña Consuelo Zuluaga de Delgado, Srta. Elvia Vélez, señorita Blanca Loayza Berrío, D. Hernando Salazar Z., señorita Esperanza Castaño Berrío, D. Roberto Mejía, D. José Pablo

Alzate, D. Pedro Pablo Gómez Aristizábal, D. Arturo Orrego, Doña Julita Hoyos v. de Ramírez, D. Tiberio y D. Salvador Quiceno, D. Noé Aristizábal y su señora Doña Emma Agudelo, D. Luis Anatolio Gómez, D. Miguel Mejía Vargas, señoritas Sonia, Blanca y Aaronita Mejía Vargas, D. Ernesto Mejía Vargas, D. William Mejía Vargas, D. Jorge Arturo y D. Domingo Gómez, Pbro. Jesús Antonio Gómez, Pbro. Luis Eduardo Zuluaga J., D. José Zuluaga J., Pbro. Damián Ramírez, Doña María Gómez v. de R., señoritas Maruja, Susanita y Noemy Ramírez, D. Gabriel Gallego y Dr. Justo Gómez Moreno.
Señorita Esther Gómez Botero, Dr. Bernardo Gómez Botero, Dr. José J. Gómez Botero, Dr. Leonidas Gómez Botero, señora Rosa Morales de Hoyos.

DE BOGOTA: Dr. Vicente Alfonso Pineda, su señora Doña Edelmira Gómez de P. y sus niños, Srta. Eva Arias, D. Francisco Javier Zuluaga, D. Horacio Serna Gómez, D. Roberto Pineda, su señora Doña Enriqueta Serna de P. y sus niños, D. Eusebio León Gómez y su niño, Dr. Pedro Serna Botero, Profesor Roberto Cárdenas, Gral. Marco Alzate, Dr. Cruz Giraldo Botero, Dr. Pedro L. Pineda.

DE BARRANQUILLA: Dr. Arturo Gómez Salazar.

DE ARMENIA: D. Fernando Gómez, señora e hijos, D. Jesús María Ramírez, señora e hijos, D. José Aristizábal, D. Luciano Gómez y su hijo, D. Isidro Gómez Botero.

DE PEREIRA: Doña Rosario Villegas de Gómez y D. Arturo Gómez Villegas.

DE GENOVA (Caldas) D. José Domingo Gómez y D. Jesús Antonio Aristizábal.

DE SUPATA: Dr. José J. Aristizábal y sus hijos Santiago y Juan N. Aristizábal Beltrán.

DEL PEÑOL: D. Manuel Salazar, señorita Eugenia Salazar y señorita Teresa Duque.

DE PIEDRAS (Venezuela): D. Pedro Nel Duque.

DE CUCUTA: D. José Vicente Duque.

DE RIOGRANDE: D. Ulpiano Duque Tobón y su señora Doña Julia Hoyos de Duque y sus niños.

DE DONMATIAS: D. Juan B. Calderón, su señora Doña Laura Alzate de C., y sus niños.

DE RIONEGRO: Señorita Sofía Restrepo Macía, D. Ramón José Macía y su señora, D. Hernán Macía y señora, D. Antonio Macía y señora, Doña Petronila Restrepo v. de Macía, D. Eduardo Macía y su señora Doña Ligia de la Pava de Macía.

DE SAN ROQUE: Dr. Pedro Nel Gómez y su señora Doña Carola

Gómez de G.

DE TAMESIS: Dr. Luis Norberto Gómez Botero.

DEL CARMEN DE VIBORAL: D. José M^o. Mejía, su señora Doña Rosita Betancur de Mejía, señorita Ligia Mejía, D. Ramón y D. Orlando Mejía, señorita Celina Mejía, D. Francisco Betancur, señoritas Lola, Teresita y Maruja Betancur.

DE BELLO: Doña Carmen Gómez v. de Zuluaga, señorita Edelmira Zuluaga, señoritas Judith y Aída Hoyos Pérez, María y Tulia Aristizábal, Dioselina y Maruja Galiano y Teresa Ramírez.

DE MANIZALES: D. Laureano Quintero y señorita Clara Quintero.

DE SAN CARLOS: D. Antonio J. y D. Lázaro Zuluaga.

DE MARINILLA: Señoritas Inés, Betty, Fanny y Emma Rivera, Dr. Marcos Duque y señorita Acela Duque.

DE ROLDANILLO (Valle) D. Heriberto Giraldo y su señora Doña Julia Naranjo.

DE ANDES: El Capitán Francisco Restrepo Ochoa y su hermano D. Luis.

DE COCORNA: Pbro. Godofredo Gómez, Pbro. Jaime Serna Gómez, Padre Ríos, Srta. Lola Gómez Salazar, señorita Maruja Arias, Dr. Ramón José Serna, Dr. Carlos Ciro Mejía.

DE GUARNE: Pbro. Víctor Aristizábal.

NOTA: La afluencia de turistas que visitaron al Santuario durante los meses de diciembre y enero fue superior a los años anteriores y sería labor difícilísima para un pobre director de periódico que tiene que entenderse con todo el material, desde la portada hasta la última plana de la carátula, registrar los nombres de todos los que llegaron, pues las caravanas de turistas que en cotidianas procesiones de automóviles y de toda clase de vehículos que entraban y salían eran continuas y numerosas y no nos fue posible llevar una rigurosa y precisa estadística de los visitantes. Seguramente que hasta los nombres de muchos amigos y conocidos se nos escapan de este registro social, pero pedimos excusas, pues en nosotros no hay mala voluntad.

REGRESAN: Después de pasar las vacaciones entre los suyos han regresado a sus respectivas escuelas: A COCORNA: Don Francisco Zuluaga, D. Julio Duque, señoritas Rosario Aristizábal, Margarita Salazar, Rosario Calderón, Libia Zuluaga, Fanny Villegas. A GRANADA: D. Heriberto Duque y señoritas Maruja Hoyos y Mariana Ramírez.— A SAN LUIS: D. Arturo Suárez y señorita Susana Inés Aristizábal.— A GUARNE:— D. Ar-

gemiro Zuluaga Z.— A RIONEGRO: D. Luis Alfonso Gómez H. — A NARIÑO: D. Héctor Gómez H.— A TIRIBI: D. Aicardo Zuluaga. — A MONTEBELLO: Señorita Sara E. Aristizábal.— A SONSON: Señorita Carmen Rosa Pineda. — A SANTO DOMINGO: Señorita Julia Rosa Zuluaga. — A BOTERO: Señorita Mercedes Amalia Pineda.

TAMBIEN han regresado los estudiantes que estuvieron gozando de las vacaciones: AL SEMINARIO DE MEDELLIN: Subdiácono Miguel Aristizábal, Minorista Francisco Luis Gómez, Horacio Salazar, Alejandro Pineda, Fernando Aristizábal, José Zuluaga, Arturo Ramírez Miguel Gómez, Román Gómez, Modesto Ramírez, Norberto Pineda, Jairo Gómez, Heraclio Gómez, Luis Montoya, Liborio Pineda, Jairo Pineda, Miguel Villegas, Adolfo Gómez, Francisco de Paula Gómez, Camilo Gómez, Eusebio Zuluaga. — A LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: Javier Gómez Z. Octavio Gómez R. Alonso Serna, Edgar Zuluaga P., Humberto Zuluaga Z.— A LA PONTIFICIA BOLIVARIANA: Helcario Botero. — AL INSTITUTO PEDRO J. BERRIO: Mario Rivera. — AL COLEGIO DE SAN IGNACIO: Adalberto Hoyos. — AL INSTITUTO DE LOS HERMANOS CRISTIANOS: Gilberto Salazar R. — AL LICEO DPTAL. DE MARINILLA: Jairo Rivera. — AL LICEO DE RIONEGRO: Horacio Zuluaga. — A LA CEJA: Luis Carlos Ramírez Macía. — A LA NORMAL ANTIOQUEÑA: Gilma Botero Gómez.

NACIMIENTOS EN DICIEMBRE

(Del 14 al 31)

Hernando, de Luis N. Aristizábal y Efigenia Torres; Orlando, de Jesús Alzate y Elvira Aristizábal; José, de Manuel Zuluaga y Graciela Pineda; Olga, de José Ramírez y Edelmira Montoya; Ramón, de José Urrea y Eva Hoyos; Rosa, de Apolonio Zuluaga y Rosario Agudelo; Oscar, de Marco A. Serna y Dolores Hoyos; Antonio, de Rafael Atehortúa y Delia Giraldo; Rosa Helena, de Tadeo Gómez y Rosalina Zuluaga; Mercedes, de Eduardo Hoyos y Soledad Zuluaga; Oscar, de Luis Valencia y Ana Gómez; Jesús, de Alfonso Aristizábal y Filomena Pineda; Jairo, de Justo Gómez y Edelmira Serna; Blanca Inés, de Ramón Salazar y Clara Inés Arias; Héctor, de Guillermo Valencia y Elvira Castaño; Jairo, de Antonio Zuluaga y Clara Aristizábal; Hernando, de Jesús María Aristizábal y Bertha Zuluaga; María Helena, de Francisco y Rosario Gómez; William, de Ignacio y Agripina Botero; Luis Rodolfo y Emma, (geme-

los) de Rafael Henao y Sixta Tulia Agudelo; Noris (Sic) de José J. Alzate y Romelia Zuluaga; Aura, de Carlos Aristizábal y Soledad López; Socorro, de Jesús M. Giraldo y Ana Ramírez; Bertha Emma, de Oscar Gómez y María Zuluaga.

MATRIMONIOS EN DICIEMBRE

Luis E. Montoya con Ester Montoya; José E. Ramírez con Dolores Duque; Arturo Gómez con Martha Montoya; José J. González (Jotaliz) con Margarita Tobón Quintero; Ramón Quintero con Olivia Quintero; Julio D. Aristizábal con María de Jesús Quinchía; Manuel T. Giraldo con Ana Castaño; Francisco Luis Gómez con Graciela Hoyos; Jesús Antonio Hoyos con Dolores Salazar; Roberto Zuluaga con Alicia Montoya; Jesús A. Quintero con Belarmina Montoya; Félix Arcadio Zuluaga con Lucila Serna.

DEFUNCIONES EN DICIEMBRE

Rosa Angélica Ramírez de bronquitis; Luis E. Quintero de derrame; Alfonso Suárez de bronquitis; Julio César Martínez de bronquitis; Bertha Ramírez de bronquitis; Flor Elba Aristizábal de cólera infantil; María Teresa Giraldo de tifo y neumonía; Elvira Gómez v. de Calderón de congestión cerebral; Félix A. Zuluaga de bronconeumonía; Blanca Olivia Cárdenas por nacimiento prematuro; Abelardo Ramírez de complicaciones; Carlos H. Gómez por nacimiento prematuro; Rosalba Zuluaga de bronquitis; Aníbal Duque de bronconeumonía; Estanislao Giraldo de uremia; Esmaragdo Zuluaga de infección intestinal; Deyanira Ramírez de bronquitis.

NACIMIENTOS

(Mes de enero de 1949)

Carmen T., de Marco T. Zuluaga y Dolores Suárez; José Rubén, de Luis E. Orozo y Ana Ortiz; Edilma, de Eleázar y Clara Gómez; José, de Luis E. Aristizábal y Julia R. Duque; Ramón, de Ignacio Aristizábal y Julia Ramírez; Blanca, de Tulio Gómez y Julia Duque; Héctor, de Arturo Salazar y Laura Zuluaga; Martha, de Jesús Montoya y Clara E. Zuluaga; Pedro Nel, de Pedro Quintero y Elcira R. Gómez; Jorge, de Jesús Botero y Rosario Montoya; Blanca, de Francisco L. Duque y Clara Inés Gómez; María Herminia, de José Ramírez y Rosario Castaño; Luis, de Luis Giraldo y Rosa Giraldo; Oscar, de Emilio Giraldo y Olivia Gómez; Rosa, de Joaquín Giraldo y Eva Alzate; Elvira, de Joaquín Castro y Josefina Gil; Graciela,

de Joaquín Giraldo y Sara Ramírez; Pedro C., de Jesús A. Zuluaga y Ana T. Giraldo; Emma, de Julio Castaño y Susana Zuluaga; Ramón, de José y Dolores Aristizábal; Pedro Luis, de Juan de la C. y Elvira Giraldo; José Eduardo, de Jesús A. Zuluaga y Elvira Hoyos; Pablo Alberto, de Emilio Zuluaga y Odila Serna; Aníbal, de Francisco Duque y Josefa Giraldo; Rosalba, de Eduardo Gómez y Concepción Muñoz; Gildardo, de Horacio Zuluaga y Fidelina Gómez; Julia, de José Arcila y Teresa Quintero; Libia, de Miguel Cardona y Flora Mejía; Eleázar, de Ramón Ocampo y María Jesús Ramírez; Juan de Dios, de Marco T. Giraldo y Flora Quintero; Ramón E., de Godofredo Echeverri y Aurora Vásquez; Martha, de Cosme Pineda y Rosa Gómez; Miguel, de Felicio Ramírez y Teresa Gómez; Guillermo León, de Ramón Pineda y Ana Zuluaga; Francisco, de Julio Duque y Edelmira Hoyos; Francisco Javier, de Jesús Gómez y Josefa Aristizábal; Gilberto, de Javier Serna y Emelina Giraldo; Luis Carlos, de Joaquín Botero y Clara Inés Gómez; Blanca, de Eduardo Jiménez y Clara E. Duque; Elvira, de Carlos E. Zuluaga y Olivia Ramírez; Rubiela, de Ramón y Cándida Ramírez; Gilma del Socorro, de Julio Soto y Amelia Serna; Blanca Margarita, de Miguel Gómez y Soledad Jiménez; Rosa Inés, de Joaquín Mejía y Clementina Muñoz; Lilia, de Felipe Aristizábal y Ana J. Gómez; Carmen, de Mariano Zuluaga y Carmen E. Quintero; Rosa, de Manuel Duque y Julia R. Valencia; Arturo, de Ulpiano Quintero y Esther Echeverri; Gabriel, de Pablo Yepes y Clementina Ramírez; Gustavo, de Jesús Gómez y Rosario González; Flor Elba, de Bertulfo Zuluaga y Laura E. Gómez; Ramón, de Jesús A. Gómez y Clara E. Aristizábal.

MATRIMONIOS EN ENERO

Jesús Antonio Arcila con Teresa Jaramillo — Marco T. Aristizábal con Susana Agudelo. — Luciano Quintero con María Quintero. — Julio P. Botero con María Arcila. — Ramón E. Gómez con Alicia Botero. — Marco T. Quintero con Esther J. Gómez. — José Vicente Duque con Julia E. Montoya. — Julio Orozco con María Aguirre. — Gabriel Serna con Blanca Hoyos. — Eusebio Gómez con Emma Botero. — Ramón Vargas con Edelmira Posada.

Diario fúnebre

Enero 2 de 1949. Muere Renelda Cardona. Estado civil: soltera. Edad: 75 años. Causa: Estrangulada (En el editorial se hace referencia a este terrible asesinato).

Enero 4. Muere Romelina Ramírez. Estado civil: soltera. Edad: 21 años. Causa: epilepsia.

Muere Lilia Gómez, Edad: 10 años. Causa: Bronquitis.

Enero 6. Mercedes Jiménez. Edad: 85 años. Estado civil: Viuda de José Ma. Ramírez. Causa: Enfermedad del corazón.

Enero 7. Rosario López. Edad: 75 años. Estado civil: soltera. Causa: neumonía.

En este día muere también Laura Elvira Ramírez; esposa de don Tulio Adán Ramírez, a quien damos nuestro pésame. Edad: 25 años. Causa: Epilepsia.

También murió el 7 de enero Dolores Duque, viuda de Ramón Valencia a la edad de 95 años. Causa: se ignora. Qué más enfermedad que 95 años. Alguien dijo: «La sola ancianidad es una enfermedad».

Enero 8. Muere Rubén Serna. Edad: 9 meses. Causa: bronconeumonía.

Enero 9. Muere Rosa Elena Gómez, Edad: 15 días. Causa: bronconeumonía

Damos el pésame a sus padres don Fausto Tadeo Gómez y doña Julia E. Zuluaga.

También muere el 9 de enero, Sabina Muñoz de Soto. Edad: 36 años. Causa: tumor canceroso.

Enero 10. Muere María del Carmen Muñoz. Estado civil: casada con Julio Alzate. Edad: 65 años. Causa: hidropesía. Damos el pésame a don Julio Alzate y a sus hijos, muy especialmente a su hijo político don Juan Bautista Calderón.

Enero 12. Muere Luis Rodolfo Henao. Edad: 19 días. Causa: bronquitis.

Enero 13. Muere Marcos Muñoz. Edad: 65 años. Estado civil: casado con Matilde Duque. Causa: se ignora.

Enero 14. Muere Betsabé Ramírez. Edad: 93 años. Estado civil: viuda de Ezequiel Bonilla. Causa: asma.

Enero 16. Muere Arsecio Soto. Edad: 15 días. Causa: bronquitis.

También muere el 16 de enero Ramón Eleázar Ocampo. Edad: 13 días. Causa: bronquitis.

Enero 18. Héctor Valencia: Edad: 1 mes. Causa: bronquitis.

Enero 20. Muere María Gómez. Edad: 15 días. Causa: derrame.

Enero 21. Muere Ramón Euse-



Información Social

Regresan. — De su viaje al Congreso Eucarístico de Cali regresaron: el R. P. Rodolfo Gómez, su hermano Octavio, D. Félix y D. Manuel Botero, D. Nelo Ramírez y D. Joaquín Giraldo.

De Pijao: D. Francisco Arroyave. De Medellín: la Srta. Clara Zuluaga.

De Cocorná: Doña Casilda Hoyos de Gómez con sus niños. Para todos nuestro atento saludo.

Salen: Para Cali la Srta. Josefina Gómez y don Ramón T. Zuluaga. Para El Peñol: don Libio César Pineda con su Sra. doña Teresita Gómez de P. y sus niños. Para Barranquilla: La R. H. Delia Pineda S.

bio Echeverri Vásquez. Edad: 16. Causa: derrame.

Enero 22. Muere Pedro Claver Ramírez. Edad: 30 años. Estado civil: soltero. Causa: derrame.

También muere en este día Ramón Eusebio Urrea. Edad: 36 días. Causa: bronquitis.

Enero 23. Muere Jesús M. Jiménez. Edad: 4 y medio meses. Causa: bronconeumonía.

Enero 24. Muere María Castro. Edad: media hora. Causa: se ignora.

En este día hubo también un mortinato hijo de José Dolores y Rosa Muñoz.

Enero 27. Blanca Lucía Arbeláez Franco. Edad: 18 meses. Causa: raquitismo.

Enero 29. Muere Jesús Duque. Edad: 74 años. Causa: Tifo. Don Jesús Duque fue un gran patriota cuya muerte produjo gran consternación por el cariño y el respeto que la sociedad le profesaba. En otro lugar del periódico publicamos la Resolución Nro. 2, por la cual se lamenta su fallecimiento.

Enero 30. Carmen Julia López. Edad: 2 y medio años. Causa: derrame.

Para Cartagena: las RR. HH. Claudia de Porta Coeli y Sor Angélica del Niño Jesús. Para Bogotá: la R. H. Luisa de la Trinidad. Para Medellín: Sor Aura D' Aleman. Nuestra cordial despedida.

Llegan: a encargarse de una sección de la Escuela la R. H. Emilia Mejía en reemplazo de Sor Aura D' Alemán. De Granada: don Libardo Ramírez a dirigir la escuela rural de «El Valle». Nuestro saludo muy atento.

Visitantes: A temperar unas, y de paseo otras, estuvieron en El Santuario durante las vacaciones las siguientes religiosas salesianas, a las cuales saludamos con la mayor atención: Sor María García, Sor Martha Ocaña, Sor Ligia Toro, Sor Gabriela Ocaña, Sor Dolores Salazar, Directora de la Casa de El Retiro, la Madre María Robayo, Directora de la Casa Taller de Medellín y doce hermanas, entre ellas las santuarianas Hermana Himelda Pineda, Hermana Rosa María Gómez, Hermana Margarita Botero y 30 niñas del internado de la Casa Taller; Hna. María Gómez P., Hna. Carmen Ramírez, Hna. Carmen E. Gómez, Hna. Paulina Uribe, Hna. Cecilia Jaramillo, Directora de la Casa de La Ceja y 11 hermanas más, entre ellas la Hna. Dolores Gómez (santuariana) y las Srtas. Rosa Bernal, Rosa Jiménez y Alicia Gómez, Hna. María Teresa Restrepo, Directora del Colegio de M. Auxiliadora de Medellín, y 19 hermanas más, entre ellas Sor Laura Elvira Gómez, Sor Margarita Botero y Sor María de Jesús Pineda.

Fallecimiento. En Supatá (Cundinamarca) falleció la distinguida matrona doña Ermencia García de Beltrán. Enviamos nuestras expresiones de pesar al Dr. José J. Aristizábal, a Doña Josefina Beltrán de A. y a sus hijos.

Matrimonios. — En Bogotá unió su vida por el sagrado vínculo del matrimonio el Dr. Horacio Bejarano con la distinguida y virtuosa dama santuariana Clarita Arrias. Al felicitarlos les deseamos

una perdurable luna de miel.

En Medellín contrajeron matrimonio don Carlos Serna y la Srta. Carolina Zuluaga J. miembros apreciados de nuestra sociedad. Los felicitamos cordialmente y les deseamos muchas felicidades.

Seminaristas. — A ingresar al Seminario de Medellín siguió el joven Camilo Gómez, dechado de virtudes morales y sociales. Camilo ha sido un gran colaborador nuestro, pues su desinterés y entusiasmo en la distribución y venta de «El Santuariano» le merecieron en el acto final del Colegio (en el año próximo pasado) mención honorífica y el premio de civismo. Al despedir con especial deferencia y cariño al noble amiguito, le deseamos muchos triunfos en sus estudios y un año muy feliz.

Maestros.—La Srta. Blanca Leonor Martínez recientemente graduada, fue designada para una sección de la Escuela «Luis López de Mesa» de Medellín; D. Gerardo Gómez Hoyos ha sido nombrado para la Escuela Rural de «El Morro»; D. Libardo Ramírez, para la Escuela de «El Valle»; D. Jesús A. Villegas, para el quinto año de la Urbana de varones y la Srta. Teresa Giraldo para una sección de la Escuela de «Vargas». Al felicitarlos les deseamos una labor provechosa en favor de la educación pública y de la cultura social.

Estudiantes.—Para la Villa de Leiva a continuar sus estudios en la Comunidad de los Padres Carmelitas siguió el distinguido joven Fabio Pineda y para Sonsón, al Colegio que dirigen los mismos Padres, los niños Ramiro y Oscar Pineda. Los despedimos y les deseamos muchos éxitos en sus estudios.

Procedentes de Cocorná estuvieron visitando a sus familiares don Enrique Mejía V., su señora y sus niños. Nuestro cordial saludo.

Han salido. — Para «Campo Alegre», Escuela de Rionegro don Luis Alfonso Gómez H. y para «San Agustín», fracción de Andes, la Srta. Evelia Aristizábal a dirigir la escuela

la de dicho paraje. Nuestras felicitaciones.

Grata Visita. — Con procedencia de Armenia (C.) estuvieron entre nosotros visitando a sus familiares el distinguido caballero y apreciado amigo don Fernando Gómez, su digna Sra. Dña. Sara Montoya de G. y sus niños. Nuestro cordial saludo.

También nos fue muy grata la visita que hicieron a su tierra el noble Ingeniero y gran amigo Dr. Vicente Alfonso Pineda, su Señora Doña Edelmira Gómez de Pineda y sus bellísimos retoños, y la respetable matrona Dña. Rosarito Zuluaga v. de Gómez, quienes residen en Bogotá. Al saludarlos cordialmente les deseamos un año muy feliz.

Tuvimos el placer de saludar a nuestro colaborador y amigo Coronel Francisco Duque R., quien estuvo entre nosotros el domingo próximo pasado

También estuvo entre nosotros, con procedencia de Bogotá, el Dr. Jesús M^o. Arias, miembro de la Cámara de Representantes y jefe político muy prestigioso, a quien

saludamos con la mayor cordialidad y respeto.

De Segovia regresó nuestro amigo D. José Zuluaga Vargas, a quien saludamos muy cariñosamente.

Con procedencia de Medellín nos visitaron don Lázaro Gómez, su señora y sus niños, don Carlos Uribe Escobar y su Sra. y de Rio-negro el Dr. Carlos Zuluaga Gómez. Nuestro atento y cordial saludo.

Después de visitar a sus familiares regresaron a Santa Rosa de Cabal nuestros amigos don Jesús Daniel Aristizábal y don Heriberto Jiménez, a quienes saludamos cordialmente.

Fiestas Religiosas. Durante el mes de enero se celebraron las siguientes fiestas religiosas: el 6 la Fiesta de la Milagrosa por cuenta de los matarifes; el 16, la Fiesta del Dulce Nombre por cuenta de don José Pineda, don Bernardo Ramírez y otros devotos.

Honras Fúnebres. El 3 de enero se celebró solemnemente el primer aniversario de la muerte de doña Josefa Duque de D.; el 14 se

celebró el primer aniversario de la muerte de D. Bernardo Aristizábal; el 29 se celebró el primer aniversario de la muerte de doña Isidora Quintero de Q. y el 31 el primer aniversario de doña Rosario Duque y de su esposo D. Daniel Ramírez.

Comunismo y Catolicismo

El comunista quiere anarquía universal.

El católico quiere la paz social.

El comunista quiere abolir la propiedad.

El católico quiere que todos sean propietarios.

El comunista quiere la tiranía del proletariado.

El católico no quiere ninguna tiranía.

El comunista predica el odio a sus adversarios.

El católico predica el amor a los enemigos.

El comunista despoja al individuo de sus bienes.

El católico respeta los derechos del hombre.

El comunista arrebató a los hijos del hogar.

El católico reconoce a los padres y la autoridad paterna.

El comunista atropella la conciencia del hombre, imponiendo el ateísmo oficial y dando muerte a los que profesan otras creencias.

El católico reconoce que la conciencia del individuo se guía por la santa ley de Dios; no forma católicos por la fuerza ni mucho menos mata a los que tengan ideas contrarias.

Donde reina el comunismo, impera el desorden y la revolución social.

Donde reina el catolicismo, impera la paz de Cristo en el reino de Cristo.

FAVOR DIVINO

Como uno de nuestros familiares hubiese sido atacado repentinamente por una fuerte angina de pecho, su estado llegó a tal gravedad, que todo poder humano falló en esta angustiosa situación, pues los médicos que lo asistían desesperaron después de agotar todos los recursos. En estas horas de aflicción y de dolorosa expectativa, acudimos al Sagrado Corazón de Jesús, e inmediatamente nuestra fe fue premiada, pues la tranquilidad y la esperanza regresaron al hogar, y la mejoría comenzó a palpase y nuestro querido familiar recuperó su salud, en una forma que consideramos prodigiosa y como un favor del Divino Corazón.

Publicamos este favor, sin respetos humanos y para mayor honra y gloria del Sagrado Corazón de Jesús.

N. N.

(Remitido)

San Roque, enero de 1949

**En su testamento no olvide el Templo de S. Judas,
único en la América del Sur.**

Francisco Calderón y Señora
Concha Calderón de Quintero e Hijos
Emilia Calderón de Quiceno e Hijos
María Calderón de Ramírez e Hijos
Marco Aurelio, Dolores y Rosario Calderón,

Agradecen a todas las personas que por medio de visitas, cartas, tarjetas, telegramas, oraciones y ofrendas florales se hicieron presentes en la muerte de su madre y obuelita señora Etelvina Gómez v. de Calderón (q. e. l. G. e.)

El Santuario, enero de 1949.

Juan Bautista Calderón y Laura Alzate de Calderón

Agradecen a todas las personas que los acompañaron en su doble pena ocasionada por los fallecimientos de sus inolvidables y tiernas madrecitas, señoras Etelvina Gómez v. de Calderón y María del Carmen Muñoz de Alzate.

Quisieran consignar los nombres de todos los amigos que les hicieron manifestaciones de aprecio y de cariño en estas horas de luto y de intenso dolor, pero lo consideran casi imposible, y basta decirles que los llevarán grabados perennemente en sus agradecidos corazones.

El Santuario, enero de 1949.

ALMACEN **GRICOLA**

M A R I N I L L A

*Abonos, herramientas, riegos para papa,
cemento, Botiquín para ganados.*

Precios oficiales de la **CAJA DE CREDITO**

NUESTRO LEMA: Todo para los agricultores

HAGA SUS PEDIDOS

NIFOSKAL

CONTIENE NITROGENO -- FOSFORO - POTASIO

Es un abono completo, científicamente preparado.

Aumente el rendimiento de sus cosechas: Empléelo en papa,
maíz, frutales y hortalizas.

Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero

Visite nuestro almacén de Rionegro, situado en la plaza principal,
[Atrio de la Iglesia]

EL AHORRO es la
virtud de los fuertes.

La vacilación es signo
de la propia debilidad.

ABRA HOY MISMO SU CUENTA EN LA

Caja Colombiana de Ahorros

Abona intereses al TRES POR CIENTO anual y recibe consignaciones desde 5 centavos hasta 7.500 pesos.

La oficina de Rionegro está situada en la Plaza Principal.

Adquiera su libreta:

CINCO CENTAVOS ni lo mejoran ni lo afectan, pero acumulados cada día, pueden ser la base de su defensa para el porvenir.